

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: _____

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. FRANCISCO JAZZER CANIGUA UC

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CANCUN

LOS DÍAS: 21 y 22 DE MAYO



Lic. NATIVIDAD NOVICH RIVERA
NOMBRE Y FIRMA



IQIT
INSTITUTO QUINTANARROENSE
DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

**INSTITUTO QUINTANARROENSE
DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**

Cancún, Quintana Roo México.
SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE



MEND. F. SUSANA ORTIZ GONZALEZ

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SELLO

Oficio No.: (SECOEES/SRN/CGNR/CTS/DTS/0030/V/2019)

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

Coordinación General de Normatividad y Regulación

FECHA DE ELABORACIÓN

27 de marzo 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	FRANCISCO JAVIER CAMELO UC
CARGO DEL COMISIONADO	COORDINADOR
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	COORDINACIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN
PERIODO DE LA COMISIÓN	DEL 21 AL 22 DE MAYO
LUGAR DE LA COMISIÓN	CANCÚN
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 1,000

SE ASISTIÓ AL PRIMER FORO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DENOMINADO "DISROOPTIVE" EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE CANCÚN, DONDE SE TUVO CONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS DENTRO DE LA AGENDA DE GOBIERNO DE QUINTANA ROO QUE ENCABEZARA EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ESTADO, COMO SON LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA DE INTEROPERABILIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN ESTATAL.

FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.